

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2023, RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESTOS VEGETALES

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa a la puesta en marcha del centro de recuperación y tratamiento de restos vegetales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En enero de 2019 se firmó el acta de recepción de las obras de construcción del centro de recuperación y tratamiento de restos vegetales de la calle Osa Mayor, solventando las diferentes deficiencias que habían impedido hasta ese momento recibir la obra plenamente operativa.

En febrero de 2019 se completó el equipamiento de maquinaria de las instalaciones, con la puesta en servicio de la báscula de pesaje de camiones, el equipamiento completo de la oficina de recepción y control, la recepción de la trituradora de restos, compactadora, etc. Finalmente, en marzo de 2019, se procedió a la inauguración de la instalación operada inicialmente con personal de las contratas de jardinería mientras se finalizaba el proceso de contratación de personal operario propio.

Tras las elecciones de mayo 2019 la instalación es abandonada, hasta el punto de que, a día de hoy, se ha convertido en un depósito de contenedores de Urbaser, estando completamente vandalizada y saqueada la instalación.

Este centro de tratamiento de residuos vegetales estaba preparado para procesar todos los restos de poda municipales, más de cinco mil toneladas en 2019, así como los restos de poda de los vecinos, que iban a ser reutilizados mediante compostaje o como acolchado de suelos, evitando su traslado a la planta de compostaje de la Mancomunidad del Sur situada en Villanueva de la Cañada.

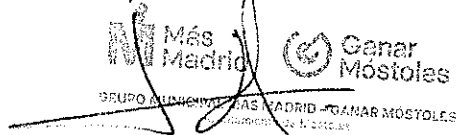
Por lo expuesto, desde el grupo municipal de Más Madrid – Ganar Móstoles solicitamos al Pleno los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Proceder a la inmediata retirada de los residuos y contenedores fuera de uso que la empresa URBASER ha acumulado en las instalaciones del Centro de Recuperación y Tratamiento de restos vegetales.

Segundo.- Proceder a la puesta en marcha inmediata de las instalaciones, dándoles el uso para el que están destinadas, que es la reutilización y valorización de los residuos vegetales de la ciudad en la propia ciudad.

Móstoles, 15 de febrero de 2023



Gabriel Ortega Sanz

Portavoz Grupo Más Madrid – Ganar Móstoles